



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 NOV 2009	
Recibido.....	11:10.....Hs.
Exp. N°.....	23171 29.....F.V.

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe **DECLARA** de interés al **Día Mundial del no Uso de Plaguicidas** el 3 de diciembre próximo. Esta fecha fue establecida por las 600 organizaciones miembros de la Red de Acción en Plaguicidas, PAN Internacional (Pesticide Action Network).

ENRIQUE EMILIO MARIN  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

### Señor Presidente:

La Red de Acción en Plaguicidas (PAN: Pesticide Actino Network) está constituida por más de 600 organizaciones no gubernamentales, instituciones e individuos que en más de 90 países desarrollan acciones con el fin de reemplazar el uso de plaguicidas peligrosos por alternativas ecológicamente sanas y socialmente justas. La Organización citada, fue fundada en 1982 y cuenta con 5 Centros Regionales independientes que



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

llevan a cabo sus proyectos y campañas en Europa, África, Asia, Norte América y América Latina.

La determinación de establecer esta fecha obedeció al interés de recordar, de esta manera, a las más de 16.000 personas fallecidas a consecuencia de la catástrofe de Bophal, India, ocurrida en 1984 por el escape de 27 toneladas del gas tóxico metil isocianato, utilizado en la elaboración de un plaguicida de la Corporación Unión Carbide. Este desastre químico ocurrió en un área densamente poblada y sólo en los tres primeros días murieron 8.000 personas.

La agricultura de monocultivos con uso intensivo de agro tóxicos, ha contaminado aire, suelos, aguas y alimentos causando graves desequilibrios en los ecosistemas, muerte y reducción de vida silvestre. También se han producido graves impactos en la biodiversidad agrícola y cambios en el patrón de cultivos. Asimismo, se han acelerado los procesos de deforestación y eliminación de la cobertura vegetal, con grave pérdida de la fertilidad de nuestros suelos.

Esta fecha es propicia para analizar la magnitud de los impactos de las fumigaciones en las zonas de cultivos en Argentina y en nuestra Provincia del herbicida Roundup (glifosato), las cuales están causando graves intoxicaciones en niños, afectación de la salud de las comunidades, destrucción de la base alimentaria de las familias rurales y daños impredecibles sobre los ecosistemas acuáticos y terrestres.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su firma el presente proyecto.

ENRIQUE EMILIO MARÍN  
Diputado Provincial